

SEMINARIO DE LETRAS

BIBLIOGRAFIA DE LAS OBRAS DEL DOCTOR DON ALEJANDRO O. DEUSTUA.

Este trabajo ha sido realizado por los alumnos Gonzalo Arizola Tirado, Hermann Buse de la Guerra, Antonio Dapelo, Manuel Labarthe, Manuel Lugo y Walter Peñaloza, en el Seminario de Filosofía que dirige el Dr. Enrique Barboza, como homenaje de profunda admiración y afecto al eminente maestro de San Marcos Dr. Alejandro Deustua, con motivo de su nonagésimo aniversario.

"LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD".—1917.—Revista Universitaria.—
Vol. II.—Pág. 1.—28.

Este es el capítulo inicial de la famosa obra del doctor Alejandro Deustua, que sirve de introducción al desarrollo histórico de las ideas estéticas que ofrecen una tentativa de conciliación entre esos dos conceptos característicos de la belleza, a saber: el del orden y el de la libertad, elementos fundamentales del pensamiento griego. Orden y Libertad son dos facetas de la actividad humana; ideal la una; real la otra. Este trabajo está destinado a los estudiantes de estética.

"LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD".—1917.—Revista Universitaria.—
Vol. II.—Págs. 300-327.—(Continuación).

En esta parte trata el autor del concepto que los filósofos jónicos y en general los helenos, tenían sobre el origen de todo lo existente y lo relaciona con las ideas de orden y libertad. Hace ver la fuerza del pensamiento que introdujo el orden en la imaginación mítica convirtiendo—como afirma—los fenómenos dioses en dioses fenómenos y creando toda la mitología helénica, en la cual la razón y la libertad humanas se divinizan, para revestirse con las formas vivientes de un arte maravilloso. Y nos da a conocer como la mitología inspira a la filosofía y el tránsito de aquella a ésta.

"LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD".—1918.—Revista Universitaria.—
Vol. I.—Págs. 139-152.—(Continuación).

Nuestro filósofo se ocupa en esta parte de las causas políticas, económicas y lógicas que determinaron la transformación de la conciencia helénica y que produjeron un movimiento poderoso en favor de la libertad, tal como se entendía en la Grecia. Concentra su atención especial

mente en el autor del "Conócete a tí mismo" y la hace extensiva a los discípulos del primer filósofo que ha tenido preocupaciones morales.

"LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD".—1918.—Revista Universitaria.—
Vol. I.—Págs. 429-463.—(Continuación).

En este opúsculo el profesor Deustua, nos da a conocer el momento en que el proceso filosófico llega a su verdadero período de sistematización con el "Divino" Platón. Asimismo, después de profundo estudio, afirma conjuntamente con Fousigrive, "que la filosofía platónica es una filosofía de orden y no de libertad", exponiendo en forma sencilla y amena el contenido de los diálogos del autor de las Ideas.

"LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD".—1918.—Revista Universitaria.—
Vol. II.—Págs. 40-64.—(Continuación).

Siguiendo su metódico estudio el doctor Deustua nos presenta en forma clara y elegante al filósofo de Estagira. Estudia la lógica, la moral, la política, la economía, la estética, la metodología, las ciencias naturales y las especulaciones psicológicas y metafísicas, que en el campo del saber abarcó en toda su extensión la vasta ciencia del filósofo griego y que durante toda la Edad Media, fué considerada como la suma y la solución de todos los problemas. Así mismo nos hace ver como el Estagirita niega a la Idea platónica su valor dinámico.

"LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD".—1918.—Revista Universitaria.—
Vol. II.—Págs. 379-403.—(Continuación).

En esta sección, el doctor Deustua, señala las causas sociales y políticas y el mismo desarrollo de las ciencias, que después de Aristóteles, ejercen una influencia decisiva en el ideal griego, modificando las ideas filosóficas y la orientación del pensamiento. Concretándose al problema de la felicidad; de aquí el carácter ético que presenta este período filosófico. Y el concepto que sobre tan excelente problema habían planteado y resuelto los escépticos, epicúreos y estoicos.

"LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD".—1919.—Revista Universitaria.—
Vol. I.—Págs. 173-192.—(Continuación).

Nos expone, el doctor Deustua, en este famoso trabajo el movimiento de repliegue o concentración del espíritu en sí mismo, que se había iniciado con Sócrates y desarrollado en su escuela, hasta alcanzar en los Estoicos la forma de una aversión a los atractivos del mundo externo. Estudia en este capítulo al fundador del Neo-platonismo: Plotino, el hombre que maduró y desarrolló exclusivamente, en el campo helenista, la tendencia religiosa de la filosofía.

"LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD".—1919.—Revista Universitaria.—
Vol. I.—Págs. 321-356.—(Continuación).

En esta parte nos explica—el filósofo peruano—la relación existente entre las ideas filosóficas y las creencias religiosas; haciendo notar, que el fondo esencial de todas las filosofías, se compone de tres términos: lo contingente, lo necesario y su relación. Gira su estudio en torno de San Agustín, a quién debe la filosofía preciosas conquistas, demostrando que como teólogo tuvo siempre en mira el concepto de la Iglesia y como

filósofo concentró todas sus ideas alrededor del principio de la certeza de la conciencia”.

“**LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD**”.—1919.—Revista Universitaria.—Vol. II.—Págs. 3-31.—(Continuación).

El distinguido profesor Alejandro Deustua, nos dá un panorama de la evolución sufrida por la filosofía helenística-romana bajo la influencia del cristianismo y de la aparición de las escuelas: Escolástica y Mística.

En la Escuela cristiana estudia a Scoto Orígenes, su fundador, a San Anselmo, Abelardo, Santo Tomás y Duns Scoto. Haciendo notar la alianza entre la fé y la razón, carácter distintivo de este período de la filosofía cristiana.

“**LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD**”.—1919.—Revista Universitaria.—Vol. II.—Págs. 269-312.—(Continuación).

Siguiendo su largo estudio sobre las ideas de orden y libertad en la historia del pensamiento humano, el educacionista peruano trata de caracterizar la época moderna del pensamiento, introduciendo en ella, como factores esenciales, una tendencia idealista hacia la libertad del espíritu y otra hacia el conocimiento y apropiación de la naturaleza. De aquí—como afirma nuestro profesor—el Renacimiento encuentra su expresión filosófica más pura en los sistemas de especulación cosmológica, cuyo principio lo señala Nicolás de Cusa y cuya culminación establece Giordano Bruno.

“**LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD**”.—1919.—Mercurio Peruano.—Vol. III.—Pág. 476.—(Continuación).

Este es el capítulo final del 1er. tomo de la obra cumbre del doctor Deustua. El autor—después de analizar la historia de las concepciones de orden y libertad—manifiesta, de modo concluyente, que el verdadero problema de la libertad no ha sido efectivamente planteado hasta ahora y que, por esa causa, toda la especulación penetrada del espíritu de la filosofía helénica, ha contemplado y resuelto tan esencial cuestión en términos de orden. Y como conclusión desprende de su estudio un ideal estético de la vida.

“**LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD**”.—1920.—Revista Universitaria.—1920.—Vol I.

En este interesante artículo, el autor, nos da a conocer las doctrinas de varios filósofos, acerca de la libertad. Principia con Bacon, que debido a su método inductivo no puede concebir la libertad. Continúa con Hobbes que concibe los dos métodos: inductivo y deductivo, dominando el criterio materialista en sus investigaciones, excluyendo lógicamente la libertad en el alma humana.

Después analiza diversas concepciones sobre el orden y la libertad principalmente la concepción de la Filosofía del aufklarung o iluminismo, la Filosofía individualista del siglo XVIII y la Filosofía de Locke. Con este último las condiciones parecían más favorables para comprender profundamente el problema de la libertad. Mas, debido a su indeci-

sión el problema de la libertad quedó oscilando entre el determinismo y el indeterminismo.

También analiza las concepciones de Shaftesbury, Berkeley, Hume, Reid y las doctrinas del materialismo francés.

Este es un artículo muy interesante porque constituye un estudio filosófico de la libertad, una metafísica de la Moral, a través del pensamiento humano.

“LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD”.—1920.—Revista Universitaria.—Vol. II.—(Continuación).

Aquí analiza minuciosamente el autor, el problema de la libertad en la Filosofía Kantiana, observando que el primado de la voluntad establecido por Kant en su “Crítica de la Razón Práctica” ha hecho que se le considere como el filósofo de la libertad. Esto es en cuanto se refiere al campo práctico, mas no sucediendo lo mismo, en el campo teórico (en éste es el filósofo del mecanismo).

Por otro lado, a pesar de que Kant logra en su moral identificar como ideas correlativas la libertad, la moral y el deber, no llega a colocar la libertad como idea dominante en su sistema intelectualista, en el que todo se somete al primado de la razón, inclusive la voluntad.

Este artículo es notable porque estudia de una manera profunda y sistemática, el sistema moral kantiano, principalmente la idea de voluntad en sus dos sentidos: noumenal y fenomenal.

“LAS IDEAS DE ORDEN Y LIBERTAD”.—1923.—Revista Universitaria.—Vol. I.—(Continuación).

En este artículo, el autor, principia exponiendo la filosofía de Renouvier. Para éste el criticismo verdadero debe fundarse en la libertad, dando superioridad a la razón práctica sobre la razón teórica. El intelectualismo de Renouvier solidariza el problema de la libertad y de la certeza y reconoce la superioridad de la idea de orden, que comprende a la actividad libre.

Critica la filosofía de Secretan y más minuciosamente la de Ravaisson. Para éste lo sensible se comprende por lo inteligible; la naturaleza se explica por el alma. Lo que debe dar razón del mundo material es el alma, es el espíritu, es la voluntad libre. El carácter de su filosofía es esencialmente estética, iniciando así un nuevo espiritualismo que adquiere caracteres precisos en la filosofía de Lachalier y Boutroux y culmina en la de Bergson. Expone las teorías de éstos filósofos, deteniéndose principalmente en Bergson. Observa que éstos representan la destrucción de la concepción mecanicista del mundo y el nacimiento de un nuevo espiritualismo. Y que Bergson plantea y resuelve el problema de la libertad en el dominio psicológico, en que por medio de la memoria y de la intuición penetra en el dominio de la libertad y del espíritu. La verdadera realidad es la actividad libre y creadora, la actividad artística. La filosofía no debe descansar solamente en la ciencia, sino inspirarse en la realidad estética.

En seguida estudia la filosofía de Fouillée que a pesar de su volun-

tarismo se mantiene indecisa entre la libertad y el determinismo, fracasando su concepción de la "idea-fuerza".

Continúa exponiendo las tesis de varios filósofos como la de Blondell, Fonsegrive, Wundt, Eucken, James, Höffding y Benedetto Croce.

James y Höffding se caracterizan porque salvan la libertad, sin sacrificar la causalidad. Y Croce porque establece una filosofía que parte de una estética y termina en una moral, haciendo del principio de libertad la base de su concepción psicológica, llegando a sostener que la libertad es el bien, que lo universal es el espíritu. Este filósofo tiene grandes analogías con las ideas de Bergson.

La interesante conclusión a que llega el Dr. Deustua, de toda la serie de estos artículos es como sigue:

"La evolución de las ideas de orden y de libertad en la historia del pensamiento humano, demuestra: **Primero**, el predominio hasta los tiempos contemporáneos, de la idea de orden. **Segundo**, la vaguedad del significado de esas ideas adaptadas a diversos intereses humanos y, **tercero**, la influencia ejercida por el intelectualismo helénico sobre la filosofía. Estos hechos se derivan de uno fundamental: del valor que lo práctico ha tenido en la conducta humana.

Después de una poderosa crítica de los conceptos de libertad y de orden por las épocas que han determinado, analiza los diversos conceptos de la palabra libertad siguiendo a Höffding, para concluir afirmando que el problema que debe resolver la estética futura como filosofía general, es el de conseguir que la libertad pueda crear su propio orden, que el egoísmo sea sustituido por el desinterés moral y que el pseudo valor económico sustituya el valor estético.

"**SOBRE LA TEORÍA DEL VALOR**".—Revista de Filosofía.—Buenos Aires. 1924.

"Jorge Puccinelli Converso"

En este artículo señala que en la Historia de la Humanidad ha existido siempre la controversia entre espíritu y materia, entre sujeto y objeto, originándose una serie de teorías sobre la naturaleza del valor, no llegando ninguna a un acuerdo satisfactorio, dada la imposibilidad de efectuar una síntesis superior que concilie aquella controversia. De este modo hace resaltar la importancia de la Teoría de los Valores y más aún del problema moral, que concierne al valor de los valores.

El autor soluciona este problema de la oposición entre objeto y sujeto (el primero ocupado de la extensión, el segundo de la libertad) por medio de una conciliación en el orden práctico y teórico.

En el primer orden por intermedio de la Pedagogía, con sus nuevas orientaciones educadoras.

En el orden teórico por medio del Neo-idealismo, por un conocimiento directo de la realidad espiritual, por una teoría de los valores.

Este artículo es notable porque representa el esfuerzo de conciliar los caracteres irreductibles de la Naturaleza y el espíritu, entre la necesidad y la libertad.

"**LIBERTAD Y OBEDIENCIA**".—Revista Universitaria.—1913.

En este artículo sostiene que no hay una verdadera gradación entre

Arte, Filosofía y Religión, desde el punto de vista de la acción educadora, fundada ésta en el desarrollo de la libertad.

La Libertad es creadora, siendo el arte función de la Libertad. La conciencia estética posee enormes afinidades con la conciencia religiosa. Mas, en la conciencia estética el factor subjetivo triunfa elevándose a la esfera de una libertad absoluta, mientras que en la conciencia religiosa depende de la divinidad.

Por otro lado, del principio de autoridad que se desprende de la Religión ha nacido la obediencia. Esta tiene un gran valor pedagógico a causa de su servicio a la libertad. La oposición entre la libertad y la obediencia origina dos direcciones pedagógicas opuestas que ofrecen dos tipos contrarios de hombre educado: el tipo artístico y el tipo religioso. Aquel responde mejor a la naturaleza de la cultura, teniendo sus peligros, pero éstos se evitan si la educación se completa con la filosofía.

Este artículo es sumamente interesante, porque hace resaltar el valor de la libertad como contenido único de la cultura y pone de relieve el mérito del arte y de la religión como fuerzas educadoras de gran eficacia, colocando a la filosofía como complemento de la educación.

"APUNTES SOBRE LA TEORIA DEL VALOR".—Mercurio Peruano.—Año V. — Vol. XI. — No. 61-62. — Julio-Agosto. — 1923. — Lima. — Págs. 39-46.—B.U.M.S.M. 26623.

El Dr. Deustua glosa un libro de A. Chiapelli llamado "Dalla Critica al nuovo idealismo" en el cual, el filósofo italiano indica todo lo que ha llevado desde el naturalismo del s. XIX a la Filosofía de los valores. Chiapelli concluye su estudio diciendo que el oficio de la nueva filosofía y el campo de sus tentativas futuras ha de ser la búsqueda de un acuerdo entre el mundo de las leyes y el de los valores, entre lo real y lo ideal, lo empírico y lo trascendental.

PSICOLOGIA

"LAS LEYES DEL TRABAJO MENTAL".—Revista Universitaria.—1914.—Vol. I.—Págs. 315 a 325.

Es una crítica a la obra del mismo nombre publicada por el profesor italiano Guido della Valle sobre Psico-energética, ciencia que, como afirma el Dr. Deustua, no es Pedagogía filosófica puesto que no se dirige hacia idealidades, sino auténtica pedagogía científica porque trata de los métodos para obtener, con el menor gasto de energía, el mayor rendimiento mental.

Señala la orientación experimental, de observación e inductiva seguida por el Dr. Della Valle, quien se propone "reconstruir integralmente la fenomenología psico-energética". Se refiere a los diversos conceptos de energía y trabajo, elogiando la teoría de Alois Höfter por su "amplitud de miras", pero censurándola por no estar basada en investigaciones de índole psicológica.

Enfoca el problema de la posibilidad de la Psico-energética. La medida de lo psicológico debe ser relativa indirecta y no absoluta directa. No

existe la medida absoluta; en su relatividad radica el valor científico que posee; debe ser convencional. Es posible medir el trabajo mental a través de sus productos.

“LAS LEYES DEL TRABAJO MENTAL”.—(Continuación).—Revista Universitaria.—1914.—Vol. I.—Págs. 463 a 495.

Continuando este interesante estudio, el autor llama la atención acerca de los conceptos de trabajo mental y físico. Establece un paralelismo entre la actividad económica y la actividad mental. La diferencia entre capital psíquico y capital económico, radica en que, el primero, es susceptible de multiplicarse al infinito.

Hay, pues, una industria intelectual con sus conceptos de producción, distribución y consumo; industria destinada a descubrir y explotar las aptitudes del educando. La escuela resulta, entonces, un centro productor cuyos obreros, los alumnos, siguen las indicaciones de un técnico, el maestro, que los pone en condiciones de producir la riqueza.

El trabajo mental se relaciona estrechamente con el Fin y el Valor. Es teleológico. Y lo es porque tienen conexión con la escala de valores y está destinado a crear otros nuevos. Resulta, entonces, que la pedagogía no sólo es ciencia de niños, porque, tratando de determinar las leyes del trabajo mental, es aplicable a todas las edades del hombre. Lo inclina a descubrir nuevos valores, a dar sentido a la vida. El trabajo, en cuanto tiene de desprendimiento, de olvido del fin personal, cuando es fin en sí, puede calificarse de sublime. Es un deber social, es la respuesta que expresa nuestra solidaridad con la sociedad en que actuamos. Tiene valor ético y puede convertirse en religión de una vida. Su origen es la insatisfacción, la privación, el deseo, el dolor; pero, nos conduce hacia la calma, la satisfacción, la serenidad. La escuela debe ser el lugar de aprendizaje del valor ético del trabajo.

Se refiere luego, el Dr. Deustua, a las leyes del trabajo mental halladas por el prof. Guido della Valle, que son las siguientes: 1) El trabajo como función matemática del tiempo; 2) Dependencia del trabajo psicológico de la trayectoria integral; 3) Periodicidad; 4) Dependencia cuantitativa y cualitativa.

“LAS LEYES DEL TRABAJO MENTAL” (Continuación).—Revista Universitaria.—1914.—Vol. I.—Págs. 548 a 59.

Reanuda, en este profundo análisis de la vida mental, la exposición crítica de las leyes descubiertas por el Dr. Della Valle. La 5a. ley es la de Equivalencia; la 6a., Correlaciones Funcionales; la 7a., de Interferencia Psico-fisiológica, en la que determina la corriente recíproca entre los procesos orgánicos y el trabajo mental.

“LAS LEYES DEL TRABAJO MENTAL”.—(Fin).—Revista Universitaria.—1914.—T. II.—Págs. 1 a 35.

La octava ley del trabajo mental se llama de la Desproporcionalidad; la novena es la de Individualización progresiva; y, la décima, es la del Incremento Psico-energético.

Luego analiza el concepto de higiene mental, la que está dirigida a aumentar el rendimiento y a determinar el consumo de energía psíquica.

La higiene mental tiende a que el trabajo sea más fecundo, más agradable, más ligero. Debe buscarse el equilibrio afectivo, pues son las pasiones, la ansiedad, las emociones intensas, y nó el trabajo, lo que determina el agotamiento.

La coeducación es censurada duramente porque siendo diferentes las aptitudes de ambos sexos, es ingenuo querer nivelar su actividad; resulta más eficaz la escuela diferencial, que descubra las inclinaciones del alma infantil.

El enciclopedismo es otra aberración que no tiene razón de ser. Debe tenderse a un concepto orgánico, unitario de los planes de enseñanza. El aprendizaje debe ser colectivo en las primeras fases de la actividad mental; pero, luego, cuando se llega a la etapa de la investigación, de la individualización, de la creación, el aprendizaje colectivo es un impedimento para el progreso del estudiante.

Los exámenes deben ser severos; primero, porque el alumno aprende a encontrar dificultades, lo cual es prepararlo para la vida y, segundo, porque de esta manera, son eliminados los que no tienen verdadera vocación o aptitudes.

Es preciso terminar con el prejuicio de la superioridad del trabajo intelectual sobre el trabajo manual. Ambos órdenes de actividad son igualmente apreciables. Después de todo, lo que importa es la finalidad última, el valor.

Concluye el Dr. Deustua, esta crítica a Las Leyes del Trabajo Mental, destacando la importancia del arte, del elemento estético, en el que encuentra la ciencia su mejor inspiración.

“LA PSICOLOGIA CONTEMPORANEA”. — (Traducción). — Manuscrito.

El autor de esta obra es el profesor italiano Guido Villa. El Dr. Deustua conoció a este profundo psicólogo cuando se hallaba en Europa; y, enterado de su dirección voluntarista, emprendió la traducción de La Psicología Contemporánea con el objeto de acercar a los alumnos de San Marcos a las corrientes de actualidad, ya que aún en nuestra Universidad se profesaba el intelectualismo.

“LOS METODOS DE LA PSICOLOGIA”. — (Traducción). — Revista Universitaria. — 1916. — Vol. I. — Págs. 286 a 296.

Es una parte de la traducción de la Psicología Contemporánea de Guido Villa a que se refiere la nota anterior. Trata de las siguientes cuestiones: 1) Las críticas al método introspectivo, donde se expone las concepciones de Reid, Kant y Herbart; 2) La Psico-física, donde se trata de la medida psíquica, refiriéndose a Fechner, Delboeuf, G. E. Müller.

“LOS METODOS DE LA PSICOLOGIA”. — (Continuación). — Revista Universitaria. — 1916. — Vol. I. — Págs. 477-84.

3) Wundt; mensurabilidad de los fenómenos psíquicos. Combate a Fechner, quien afirma que la excitación es la medida de la sensación. Wundt sostiene que una sensación sólo puede ser medida por otra sensación. Ha sido combatido por Stumpf, Grotenfelt y Aliotta; 4) Críticas y correcciones a la Psico-física.

“**LOS METODOS DE LA PSICOLOGIA**”.—(Continuación).—Revista Universitaria.—1916.—Vol. II.—Págs. 412 a 428.

5) Nuevas teorías psicofísicas: a) Stumpf; b) Foucault; 6) El concepto de la intensidad psíquica.

“**ELEMENTOS DE FILOSOFIA**”, por Filippo Masci. El volumen primero está constituido por la Lógica, que ha sido traducida al castellano por el Dr. Alejandro Deustua, con la colaboración de los doctores Ernesto Boggiano y Emilio Sequi. Editor: E. Rosay. Año 1909.

La Lógica de Filippo Masci está dividida en dos partes: la **primera** parte trata de la “Teoría de las formas elementales”. La segunda se ocupa de la “Teoría del Método”.

La **PRIMERA PARTE**, que está constituida por otra formada por los “Preliminares” y por tres secciones más, que nos dan a conocer de manera clara de lo que trata esta primera parte.

Los **Preliminares** constituidos por dos capítulos: el 1.º que trata del concepto de la Lógica y sus partes; el 2.º sobre los principios lógicos. En las tres secciones que siguen a los “Preliminares”, tenemos:

Que la **Primera sección** está compuesta por cuatro capítulos y un Apéndice, a saber: el Capítulo 1.º que se ocupa de la formación y naturaleza del concepto; el 2.º del concepto considerado en sí mismo; el 3.º del concepto en relación con otros conceptos; el 4.º de las Categorías, y el Apéndice que estudia la Gramática Lógica.

Que la **Segunda sección**, se ocupa exclusivamente de los juicios y de las relaciones de los juicios con los conceptos y se divide en seis capítulos que nos dan una idea precisa sobre el contenido de ésta sección. El Capítulo 1.º que se ocupa del juicio en general; el 2.º de la clasificación de los juicios; el 3.º de los juicios compuestos; el 4.º de los juicios analíticos y sintéticos; el 5.º de las relaciones de los conceptos con los juicios y las relaciones entre los juicios; el 6.º que estudia las transformaciones de los juicios.

Y por último que la **Tercera sección**, está formada por cuatro capítulos y que son como sigue: el 1.º que se ocupa del Raciocinio y Silogismo; el 2.º del Silogismo Categórico; el 3.º del Silogismo Hipotético y disyuntivo y el 4.º que estudia el principio y valor del silogismo.

SEGUNDA PARTE DE LA LOGICA.—Esta se refiere a la “Teoría del Método” y se subdivide en dos grandes secciones según la clase del método, a saber:

Sección Primera o del Método Sistemático.—Esta sección se divide en siete capítulos y que son como siguen: el 1.º que se ocupa de la “Definición”, sus elementos y sus clases; el 2.º que trata de la División y Clasificación; el 3.º de la “Prueba Deductiva e Inductiva”; el 4.º de la prueba entimemática y la Analógica; el 5.º de “la Prueba Indirecta”; el 6.º de los “Principios de Prueba” y por último el 7.º que estudia los sofismas y sus clasificaciones por Aristóteles, Whately y Stuart Mill.

Sección Segunda o del Método Inventivo.—ESTA SECCION se subdivide en diez capítulos. El 1.º que trata de los “Métodos Inductivos”; el 2.º sobre las Teorías de Bacon, Herschell y Stuart Mill del Método

Inductivo; el 3.º del “Método Deductivo”; el 4.º de las Relaciones entre la Deducción y la Inducción; el 5.º de los “Problemas” y su división en hipotéticos y disyuntivos; el 6.º de la Verosimilitud Cualitativa; el 7.º de la Verosimilitud Cuantitativa”; el 8.º sobre el “Método de las Matemáticas” y finalmente los capítulos 9.º y 10.º que tratan del Método de las Ciencias Históricas.

La orientación de la Lógica de Masci es Neo-kantiana, pero su moral estaba fundada en los principios de libertad y solidaridad. Este fué uno de los motivos que llevaron al Dr. Deustua a hacer la traducción. Sin embargo no fué el único, sino que también se dió cuenta, que sus alumnos necesitaban una lógica que les sirviera como auxiliar eficaz para el estudio de esta disciplina. Y creyó que la que más obedecía a estos propósitos, era la lógica del filósofo italiano, no tanto por su orientación, sino más bien porque contenía enseñanzas nuevas y útiles.

ESTETICA GENERAL.—1923.—B. U. 22352-25185.

La obra está dividida, por el mismo autor, en dos partes: la primera se titula Sicología Estética; la segunda, Cuestiones Estéticas. La primera parte se subdivide en otras dos: Introducción y Conciencia Estética.

Sicología Estética.—Introducción.—Se refiere en primer lugar, al problema de la ubicación de la Estética en el conjunto de los conocimientos humanos. La variedad de sistemas filosóficos y la complejidad del fenómeno estético, entre otras razones, no ha permitido a los filósofos llegar a un acuerdo definitivo. La Estética por eso, ha sido considerada unas veces, dentro de los conocimientos teóricos, otra, dentro de los prácticos, y en ocasiones se le ha incluido dentro de la misma Propedeutica. Sin embargo, la posición de esta ciencia debe hallarse, en concepto del Dr. Deustua, al lado de la Moral, desde que en ambas el problema fundamental es el de la Libertad.

La íntima vinculación en que se encuentra la Estética con las demás ciencias, explica también, ese desacuerdo entre los filósofos.

La cuestión del método a seguir en las investigaciones estéticas, ha suscitado igualmente, discrepancias entre los estetas. Al respecto, el autor conviene con Lalo, en considerar que el método de investigación de esta ciencia, no debe ser el puramente inductivo, como piensan unos, ni el estrictamente deductivo, como sostienen otros. La Estética, ciencia práctica y especulativa a la vez, exige la participación, la asociación de ambos métodos. El método inductivo cumple su fin preparando la aplicación del método deductivo o racional.

Conciencia Estética.—Contiene veintiocho capítulos. Los doce primeros están destinados a la exposición y estudio crítico de las diferentes teorías que han tratado de explicar la naturaleza del fenómeno estético subjetivo. Las teorías que cita el Dr. Deustua, son las siguientes: **Teoría de la armonía**, la más antigua de todas, que ha sido sostenida por las corrientes intelectualistas. Vé en la armonía, el equilibrio, el orden, el carácter fundamental del fenómeno estético subjetivo. Subordina el factor afectivo al racional o cognoscitivo; **Teoría de la Einfühlung**, que aparece como reacción a la anterior teoría. Quiere explicar el valor es-

tético por una especie de simpatía, de proyección de nuestro yo sobre los objetos. El valor estético resultaría de una identificación del yo con los objetos por el sentimiento. Nuestro pensamiento se hace estético sólo cuando prestamos al objeto nuestra personalidad entera; **Teoría de Lalo**, que reconociendo como insuficientes las teorías intelectualistas y sentimentalistas, quiere explicar el fenómeno estético subjetivo por una penetración de los factores intelectual y afectivo de la conciencia, pero dando el papel principal al pensamiento; **Teoría de Fanciulli**, que acepta la explicación de la teoría anterior, pero se distingue de ella en que dá preferencia al factor afectivo; **Teoría de la intuición de Croce**, que excluye el sentimiento de la concepción estética. Para Croce el sentimiento es lo indeterminado, lo confuso. Hace consistir el fenómeno estético subjetivo en la intuición, que es una forma de conocimiento. La intuición tiene carácter teórico, pero es distinta del conocimiento intelectual como también de la percepción real. **Teoría biológica de Basch**, que admite la función del sentimiento, pero dándole un sentido biológico u orgánico. Sobre esta base construye el fenómeno estético subjetivo. La teoría de Basch es la del sentimentalismo alemán con base biológica; **Teoría positivista del juego**, que se funda en la actividad del juego, haciendo consistir lo bello en esta actividad. Revive así, la teoría del juego iniciada por Kant y Schiller, pero se diferencia de ella en que explica la emoción estética, no desde un punto de vista lógico sino desde un punto de vista biológico; **Teoría de la Libertad estética**, que explica el fenómeno estético subjetivo por el principio de libertad. Considera que el fenómeno estético subjetivo es complejo. Pero que no obstante esa complejidad lo que determina el valor estético es la libertad. Ni el pensamiento será estético, ni la emoción será estética, sin la intervención de este factor. Por esta teoría se inclina el Dr. Deustua.

Los dieciseis capítulos restantes encierran un estudio detenido de los problemas más importantes para la caracterización de la conciencia estética. Son los siguientes:

Sentidos Estéticos.—La cuestión ha sido determinar cuáles son los sentidos que ofrecen elementos para un goce estético. Casi todos los estetas están acordes en reconocer a la vista y al oído como los únicos sentidos estéticos. Pero algunos como Guyau, afirman la posibilidad de adquirir sensaciones estéticas por todos los sentidos. Croce, en cambio, excluye completamente la teoría de los sentidos estéticos. Si tiene importancia real la determinación de los sentidos que sirven de adquisición y producción de lo bello, no la tiene tanta la cuestión estética que ha suscitado.

Clasificación de los sentimientos estéticos.—El autor sigue la conocida clasificación del filósofo Wundt, para quien los sentimientos estéticos pueden ser elementales y superiores. En forma detallada, se exponen los caracteres que el mismo Wundt señaló para las dos clases de emociones estéticas.

Sentimientos estéticos inferiores.—Hay formas impuras de lo bello, en las cuales los elementos de libertad y orden se combinan sin mantener

ese equilibrio armónico que distingue a lo bello. Estas formas impuras exageran o debilitan el sentimiento estético. Se les conoce como grados superiores y grados inferiores de lo bello. Los primeros pueden reducirse a lo sublime. Los segundos a lo bonito. A este grado inferior se refieren los que se denominan con las palabras atractivo, encantador, gracioso, hechicero, lindo, hermoso, etc. Entre los grados inferiores del sentimiento estético, los más importantes son los producidos por lo gracioso, que el Dr. Deustua estudia con amplitud a través de las teorías de Soriano Sánchez, Masci y Bray, inclinándose por la opinión de este último. Bray define la gracia como la belleza de todo movimiento, que se distingue por la libertad (física o moral). En las cosas inmóviles la gracia resulta de toda asociación que despierta la idea de movimientos fáciles. El sentimiento que nos inspira está ligado esencialmente a las sensaciones musculares, que acompañan a la percepción o a la sugestión del movimiento. También se hace referencia a lo bonito, que seguramente es el grado más indeterminado. En concepto de Bray quien ha indicado el verdadero carácter de lo bonito es Kant, que lo hace consistir en un conjunto de agrados que excluyen el punto de vista moral. Lo bonito sería inferior a lo bello porque no comprometería todas las fuerzas de nuestro ser pensante y sensible por la poca intensidad de su acción, lo que sin embargo no lo confunde con lo agradable.

El sentimiento de lo sublime.—No hay diferencia de naturaleza entre lo sublime y lo bello. Lo sublime puede considerarse como una modalidad de lo bello. En ambos intervienen los mismos elementos: libertad y armonía. Pero hay diferencia de conciliación. En lo bello la conciliación se realiza en el objeto y el sujeto. En lo sublime es puramente subjetiva. El sentimiento de lo sublime es más intenso, más enérgico, que el sentimiento de lo bello, donde predomina la tranquilidad, la serenidad. Para que la emoción estética de lo sublime se produzca es necesario que el objeto se presente con una grandeza tal, que no podamos apreciarla con los moldes de nuestra imaginación.

El sentimiento de lo trágico.—Existen sentimientos llamados de contraste, derivados del contraste entre las representaciones. A esta categoría pertenecen lo trágico, lo cómico y lo humorístico. Lo trágico puede considerarse como la ruina de lo grande, de lo sublime. Pero lo trágico no puede producirse sin un conflicto irremediable. El sentimiento de lo trágico ha sido materia de estudio desde Platón y Aristóteles. El autor reproduce algunas interpretaciones sobre lo trágico aristotélico, como las de Lessing, Schiller, Fichte, Herbart, Schopenhauer y Bernard. Termina el capítulo, exponiéndose la interesante concepción sobre lo trágico, de Federico Nietzsche.

El sentimiento de lo cómico y lo dramático.—El sentimiento de lo cómico es opuesto al de lo trágico. En ambos se da un conflicto. Pero en vez del terror, en el sentimiento de lo cómico surge la alegría y la risa. Y es que en lo cómico, como el conflicto es una apariencia, el equilibrio se restablece al destruirse esa apariencia. El autor, después de exponer las teorías sobre lo cómico de Basch, Masci y Bergson, termina soste-

niendo que esta modalidad estética sólo es explicable por la libertad y el orden. Se hace distinción de lo cómico con lo risible y lo ridículo. Se señala a continuación, a la Poesía, como el arte que expresa más directamente a lo cómico. Concluye este estudio, considerándose que las diversas clasificaciones de lo cómico sólo establecen, como especies, formas fragmentarias indefinibles por su carácter subjetivo y su expresión, sometida a un criterio convencional. En cuanto a lo dramático, tercera modalidad principal de los sentimientos estéticos de contraste, sólo se citan algunas ideas de Masci. Para este psicólogo lo dramático es la belleza de la acción.

El sentimiento de lo humorístico.—La variedad de sentidos en la palabra humor—que el autor examina detenidamente—como también las diferencias psicológicas entre los artistas a quienes se califica de humoristas, ha contribuido en gran parte, a que el significado del humorismo sea poco preciso. Por eso, se le confunde con otras modalidades estéticas. El Dr. Deustua distingue a lo humorístico de lo trágico, de lo cómico y de lo irónico. A continuación caracteriza al humorismo como una filosofía intuitiva, en la que la libertad del yo penetra la realidad y expresa sus oposiciones profundas, y como un arte, pero arte disolvente, propio de épocas anormales en las que se destruyen los valores considerados como absolutos, por el conformismo tradicional.

El sentimiento de lo feo.—En el dominio del fenómeno estético entra no solamente lo bello sino también lo feo, que produce un desplacer. Se establece la diferencia entre lo feo y otras formas análogas como lo risible y lo repugnante. Siguiendo a Rosenkranz, el Dr. Deustua explica lo feo por las ideas de libertad y de orden. Un orden opuesto a la libertad, que es un desorden para el sentimiento de libertad, es feo. Una libertad que trastorne un orden aceptado como absoluto, también es fea. El capítulo termina con la exposición de la teoría de Bray.

La conciencia estética superior.—El Artista.—La actividad estética no es receptiva únicamente. Hay una actividad estética más profunda que se apodera de la voluntad y engendra la obra de arte. Esta es la actividad artística. Aquél en que se realiza es el artista. El artista es creador. Pero la facultad de crear entraña elementos de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad. Este conjunto de condiciones es lo que constituye el temperamento del artista. Todo artista debe tener vocación y virtuosidad artísticas. De las aptitudes propias de un artista, la imaginación es la esencial. El autor expone el magnífico estudio de Ribot sobre la imaginación.

La conciencia estética superior.—El Genio.—El genio artístico no se distingue radicalmente del artista. El genio es también libertad y armonía. La diferencia está en la intensidad de su poder creador, en su fuerza de emancipación. En el genio el poder de crear se manifiesta en alto grado. De otro lado, es necesario distinguir al genio del talento. Puede decirse, que en el talento, a diferencia del genio, predomina la imitación sobre la invención.

La conciencia estética superior.—La creación artística.—Como el pro-

ceso en la creación de la obra de arte, varía notablemente según el temperamento del artista, los psicólogos sólo lo caracterizan de modo vago. Todos sin embargo, piensan en la existencia de una idea directriz, que es el ideal. El ideal es la esencia o fondo de la obra de arte. Este capítulo contiene un estudio del ideal, citándose algunas teorías como las de Ricardou, Bernard, Hegel, De Coster y Croce. Es interesante observar, que el Dr. Deustua, en cuanto a la formación del ideal, concede el papel principal a la voluntad y no a la función intelectual.

Causas de la relatividad del fenómeno estético.—Se desarrollan con toda amplitud las dos leyes fundamentales, en las que según Mario Pilo residen las causas de la relatividad del fenómeno estético. Estas leyes son: ley de la herencia y ley del medio ambiente. Se menciona igualmente el estudio de Lalo sobre las formas sociales y su influencia en el arte; también se cita la teoría de Taine que asigna al medio un valor exagerado. Para Taine todo depende del medio, tanto al desarrollo del genio como la producción de la obra artística. Pero de este modo, olvida un factor importante que es la libertad, la actividad libre.

Caracteres objetivos de lo bello.—No existe la belleza objetiva para algunos. Sin embargo existen caracteres objetivos de lo bello que merecen el asentimiento general. No todo es subjetivo en lo bello. El primer carácter objetivo que puede señalarse es el orden, que se manifiesta en la unidad. Pero no es el único. Porque la conciencia de la libertad es la raíz del placer de lo bello, y ese sentimiento no existe sin la integridad del objeto bello. Unida a la integridad puede considerarse también la sustantividad. Ahora bien, lo que posee en sí mismo la determinación de sus cualidades, lo que es íntegro, formal y sustancialmente, tiene los caracteres de libertad y sustantividad.

La actividad crítica.—Es la apreciación del fenómeno de lo bello. El problema está en decidir qué factor psíquico-intelectual, afectivo o volitivo—interviene predominantemente. El impresionismo ha dado mayor importancia al factor emocional. El dogmatismo ha hecho de la función estética crítica una función lógica. El voluntarismo estético ha concedido el papel principal a la actividad libre. Este criterio, en concepto del autor, supera a los demás.

La definición de lo bello.—Hay belleza donde hay libertad. Pero la libertad no determina únicamente el carácter de lo bello. Hay necesidad, también, de orden. Lo bello es la vida libre dentro de un orden ideal forjado por la imaginación para la libertad y realizado en la naturaleza o en el arte.

El Arte.—El Arte ante todo es obra interior de la voluntad, que aspira a objetivarse en la forma más intensa, más libre, más creadora. El arte tiene como fin la creación de un mundo ideal para mayor felicidad. A éste, se subordinan todos los demás fines. Su expresión y comunicación determinan su eficacia.

SEGUNDA PARTE.—CUESTIONES ESTETICAS.

El valor estético.—La imaginación creadora tiene gran importancia en la constitución del fenómeno estético. Pero esta imaginación creadora

sólo es explicable por el principio de libertad. Entonces, debe admitirse como postulado estético esa libertad y como valor estético esa misma libertad. Imaginar es crear. La imaginación es creadora porque es libre. La libertad es lo esencial en la imaginación creadora, no la imagen. Sólo en la actividad libre debe hallarse la base del valor estético. Buscar otro camino, sea este el de la idea sola, el del sentimiento solo, etc., es desconocer en el fenómeno estético su característica fundamental. Porque sin la libertad el fenómeno estético se convierte en otro de naturaleza distinta.

"LA EXPERIENCIA ESTETICA".—Revista de Filosofía.—Año VII.—No. 2. Marzo 1921.—Buenos Aires.—Págs. 240-251.—B.U.M.S.M. 23181.

El fenómeno estético no se presenta aislado en la realidad sino asociado con fenómenos éticos y religiosos, y aún con lo verdadero y lo económico. Sin embargo, uno y otros no se confunden. Porque el pensamiento es reflexivo y no intuitivo, y lo bello no se conoce sino se siente y produce libremente. Porque lo económico persigue un fin fuera de sí, y lo estético tiene su fin en sí mismo y es desinteresado. Porque lo ético es más que todo sumisión a una norma y lo estético carece de normas. Si en lo ético aparece la libertad, ésta es una libertad que se somete a un orden trascendente. En cambio en lo estético la libertad tiene su orden en sí. Finalmente, aunque en lo religioso y en lo estético hay un sentido de liberación, esta liberación tiene en ambos causas y orientación diferentes. Basta observar que en lo religioso hay liberación del mundo, pero sometimiento a la divinidad.

El trabajo tiene tres partes: I) Diferenciación del fenómeno estético; II) Presentación de lo estético en la realidad; III) Breve mirada a la actividad creadora del espíritu y a la materia (bajo la luz de la filosofía bergsoniana).

Actividad estética.—Es actividad imaginativa, es decir, actividad libre y creadora. La actividad estética expresa la libre expresión del espíritu. Este carácter es fundamental. Y en él debe basarse el criterio estético. Luego, el criterio tradicional de la armonía clásica, no puede servir de criterio de valor. Tampoco puede ser criterio de valuación estética el sentimiento de goce estético. Si en Estética debe existir una norma de valuación, ella debe fundarse en la actividad libre que crea tanto el fenómeno subjetivo de la emoción, como el objetivo de la obra artística.

Clasificaciones estéticas.—Por encima del intelectualismo que analiza y disocia hay que afirmar, frente al fenómeno estético, que no hay emoción separada de la imagen. El sentido de lo estético está más hondo. Está en la actividad creadora, voluntad que funciona lo subjetivo y lo objetivo en un todo indivisible. Por eso, la emoción estética no sólo coge la forma, la realidad o la técnica del objeto estético, sino que llega, simultáneamente, a su contenido, a su idealidad, a la emoción que lo creó. Lo bello no es la idea pura o la forma pura; la concepción o lo sensible. Lo bello del fenómeno estético reside en la libertad de la actividad creadora del espíritu, que irrumpe en nuestra conciencia llevando consigo la

moción y la imagen. Por eso lo bello es un sentido interno de libertad en el objeto estético. De esta manera quedan superadas las oposiciones entre estética subjetiva y objetiva, entre estética del contenido y de la forma, entre realismo e idealismo, entre lo inexpresivo y lo expresivo, lo clásico y lo romántico, entre el arte sin finalidad trascendente y el arte cuya finalidad es la técnica.

El trabajo podría dividirse en dos partes: I) Posición original del fenómeno estético; II) Exposición y refutación de las soluciones intelectualistas que no toman en cuenta esta posición original.

Grados Estéticos.—El fenómeno estético es una unidad. Pero presenta matices, que son conocidos como grados de lo bello. No ofrecen estos grados diferencias radicales como las categorías lógicas. Son simples momentos en ese flujo constante de la actividad libre. Los grados de lo bello se explican por el sentimiento de libertad. Lo sublime por ej., realiza el valor estético de la libertad. No realiza un valor lógico ni un valor moral. Lo sublime es expresión del anhelo del alma a una libertad sin límites. Lo sublime no está propiamente en el espectáculo, sino en el alma que lo contemple y es capaz de penetrarlo y comprenderlo. De la misma manera todos los grados de lo bello encontrarían su explicación en el principio de libertad.

Lo bello en la Naturaleza.—Lo bello en los objetos de la Naturaleza desde lo inorgánico hasta el hombre, se explica por la libertad. Por este principio de libertad la planta es superior a lo inorgánico, que tiene la expresión más simple de fuerza libre. El vegetal realiza con su movimiento ascensional una representación formidable de libertad. Pero el animal supera a la planta. El animal tiene como carácter capital, la libertad de movimiento. Por encima de la planta y el animal está el hombre. El hombre no sólo resume sino que también eleva a un nivel superior todas las bellezas y perfecciones de la Naturaleza. Junto a la belleza física, ofrece otros dos órdenes de belleza: La intelectual y la moral, que si bien en los mamíferos superiores tienen ya manifestaciones débiles, en él llegan hasta crear la belleza misma en el arte.

"LO BELLO EN EL ARTE".—Revista de Filosofía.—No. 4.—1921.—Buenos Aires. Págs. 107-125.

Una estética subjetiva de la emoción, u objetiva de la idea, no pueden explicar ni lo bello ni el arte. Y es que el fenómeno estético es más complicado. La emoción estética, como tal, es sólo contemplativa. El ideal estético de libertad, como tal, es sólo una posibilidad de objetivación. Y uno y otro, emoción e ideal, existen sólo porque existe la actividad creadora del espíritu. Además, es necesario que la vida proporcione al espíritu los medios para realizar la obra artística. El arte no es algo irreal, desprendido de las cosas. Para ser vital necesita estar lleno y penetrado de realidad, aunque no dependa de esa realidad. Arte, así, es realización de libertad por sobre la naturaleza. Y esto es lo bello. Lo bello tiene onticidad y esencialidad. La onticidad es materia de la expresión. La esencialidad materia de la intuición. Lo óntico encierra la esencia y esta esencia es un sentido interno de libertad.

Este trabajo podría dividirse en dos partes: I) Lo bello es libertad; II) Indagación de la libertad en las diferentes artes.

La esencia y la forma en lo bello.—Para los idealistas las condiciones esenciales o inteligibles del ser, tienen un valor exclusivo en la constitución de lo bello. La forma, conjunto de cualidades externas, sólo tiene un papel secundario. Para los realistas lo bello pertenece al orden de las formas. Ambos, sin embargo ven sólo un aspecto de lo bello. Porque la forma está—en la constitución de lo bello—íntimamente vinculada a la esencia. La forma no es sino determinación de la idea. La imaginación informa el ideal por la idea. Pero para que exista belleza es necesario que el ideal adquiera forma sensible, sea en la Naturaleza o en el Arte.

La perfección y la belleza.—Se confunden frecuentemente estas dos ideas. Pero esa confusión no se deriva sino de un prejuicio intelectualista: el referir todo a la idea de orden. Las concepciones sobre lo perfecto dadas desde Platón y Aristóteles, pueden encerrarse bajo la idea de orden. Lo perfecto era lo ordenado. Pero la idea de orden entraba también en los conceptos de verdad, de belleza y de bien. En esta forma, lo perfecto era como una idea genérica. Por eso, para quien considera el valor estético desde el punto de vista del orden, no existirá una clara diferencia entre lo bello y lo perfecto. Lo bello será siempre lo perfecto. Pero no sucederá lo mismo si se parte de la idea de libertad, si se considera lo bello como expresión de libertad. Porque entonces lo perfecto podrá despertar sentimientos distintos del estético, y aún dejar indiferentes al espíritu. De otro lado, la perfección no necesita del sentimiento. Para existir basta que sea concebida y demostrada. Lo bello por el contrario es una perfección percibida intuitivamente y sentida con el gozo de la emoción estética. Además, la perfección estética exige expresión de libertad.

La belleza y la verdad.—Las ideas de belleza y verdad tampoco han sido claramente diferenciadas. Y es que la distinción se ha hecho por consideraciones superficiales, discutiéndose como estéticos, problemas que no tienen realmente relación con lo bello o lo afectan indirectamente. Se ha querido explicar la belleza y la verdad por el orden. Pero de esta manera se les ha confundido. Por eso, unos han hecho de la belleza una expresión de la verdad y otros han subordinado la verdad a la belleza. Si bien la belleza y la verdad no se oponen, no llegan sin embargo a confundirse. El orden podrá explicar la verdad, que no es sino un sistema de relaciones, pero no la belleza, cuyo carácter fundamental es la libertad. La verdad es expresión de orden, la belleza símbolo de libertad. La belleza es producto integral de la vida. La verdad es efecto fragmentario de ella.

"LA BELLEZA Y EL BIEN".—Mercurio Peruano.—Vol. X.—No. 58.—1923.—Págs. 572-585.

Tanto lo bello como lo bueno están informados de un sentimiento de amor al ideal. Pero este sentimiento en lo bueno surge de un someterse a la norma ética. En cambio en lo bello viene de la libre creación del

ideal. En lo bello no hay un ideal que se impone sino uno que se crea. Ahora bien, estos estados subjetivos corresponden a la esencia de lo bello y de lo bueno. Lo bello es libertad. Si se suprime la libertad no hay objeto estético. En cambio la libertad en lo bueno es sólo una mayor o menor inclinación para someterse a la norma. Esta mayor o menor inclinación no afecta al hecho moral. Con libertad o sin ella lo bueno es siempre bueno. Sólo que una mayor libertad engendra la responsabilidad y da belleza a la acción. Así aparece la belleza moral. Y si se establece una relación entre la vivencia moral y la estética, encontraremos que la creación del ideal moral es una creación estética, que trata luego de universalizarse. Lo bello en cambio es creación estética, que queda siempre como tal. Por eso decía el Dr. Deustua: El orden moral es relación de imágenes que se vuelve relación de conceptos. El orden estético es siempre relación de imágenes. (La experiencia estética).

Podría dividirse este trabajo en dos partes, I) lo bello es libertad y lo bueno sumisión; II) exposición de diferentes teorías acerca de la relación entre lo bueno y lo bello.

La belleza y la utilidad.—La belleza y la utilidad se asocian estrechamente, pero tampoco se confunden. Pueden ser distinguidos por el criterio estético, aun cuando en lo bello hay orden, característica fundamental de lo útil y en el oficio útil cierta cantidad de libertad. La afluencia del valor económico ha provocado que lo útil rivalice y aún tienda a superar a lo bello. En las formas impuras del arte como la arquitectura y la elocuencia, se puede hacer sentir la influencia económica. Pero en el arte puro, la música por ejemplo—aún en el caso en que se trate de un tema impuesto, respondiendo a exigencias utilitarias—puede, dentro de ese límite, desplegar una gran libertad, toda la que se necesita para distinguirse de un oficio.

“LA ESTETICA DE LA LIBERTAD”.—Mercurio Peruano.—Vol. VI.—No. 32.—Págs. 144-151.—B.U.M.S. 21571.—Mercurio Peruano.—Año IV.—Vol. VII, No.

Entre las diferentes opiniones sobre lo estético, puede encontrarse una línea que comienza en Schelling, sigue con el neoaristotelismo de Ravaisson, y culmina con Boutroux, antecedente inmediato de la escuela voluntarista. Cada uno de estos filósofos concede a la libertad un papel progresivamente más importante. Para Schelling la libertad del artista es consciente, sólo que se produce según necesidad inconsciente. La fantasía crea en nosotros de un modo libre lo que la actividad eterna y divina produce inconscientemente y con espontaneidad. En lo bello se armonizan así conciencia e inconciencia. Para Froeschamer la imaginación humana no es más que la imaginación de la naturaleza que se prolonga en nosotros. Mientras esta última (que crea la multiplicidad de seres vivos) se somete a leyes, la imaginación humana es absolutamente libre. Lo que es mecánico exteriormente, es libre en nuestra conciencia. Ravaisson cree que la belleza absoluta y divina pone belleza en nosotros y en el mundo. Por eso podemos extraer de nosotros lo bello, o contem-

plarlo en el mundo. Y como esta belleza absoluta, Dios, es la causa final del mundo, en lo bello, el hombre tiene el secreto del universo. Por lo bello nos acercamos a la divinidad. Así, para Ravaisson, lo que es libertad en nuestra conciencia, es, fuera de nosotros, una armonía infinita. Boutroux, finalmente, cree que esa armonía de la causa final del mundo es armonía sólo para nosotros. En sí es una realidad contingente. De esta manera Boutroux introduce un contingentismo amplio, y con ello una mayor libertad.

Pero tanto estos como otros estéticos separan creación de libertad. La libertad es algo accesorio. Es un medio para alcanzar un fin moral, o un factor de independencia frente al mundo, o una posibilidad de elegir, etc. Sólo Bergson identifica libertad y creación. Lo bello nace de la actividad creadora del espíritu.

Este trabajo es una exposición de las teorías estéticas de Kant, Schiller, Schlegel, Richter, Schelling, Hegel, Rosenkranz, Schopenhauer, Frochamer, Nietzsche, Ravaisson, Lachalier, Boutroux, Fouillée, Fonsegrieve, Roussel, Despierres, Croce, Baldwin y Cesáreo.

“EXPERIENCIA ESTETICA”.—Mercurio Peruano.—Tomo IV.—1920.—Pág. 269.

“ACTIVIDAD ESTETICA”.—Mercurio Peruano.—Tomo IV.—1920.—Pág. 416.

“ESTETICA DE LA LIBERTAD”.—1921.—Vol. VI.—Págs. 144-151 B. U. S. M. 2157.—Mercurio Peruano.

“ESTETICA APLICADA”.—Lo bello en el Arte.—B. S.—I.5-013.

“LO BELLO EN EL ARTE”.—Revista de Filosofía.—Año VII.—No. 4.—Julio 1921.—Buenos Aires.—Págs. 107-125 B. U. M. S. 23182.

“EXPERIENCIA ESTETICA”.—Rev. de Filosofía.—Pág. 240 B. Aires.—1921.

“LO BELLO EN EL ARTE”.—Mercurio Peruano.—Tomo VI.—1921.—Págs. 6. B. U. M. S. 21571.

PEDAGOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACION

“LA INSTRUCCION PRIMARIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA”.—El Peruano. 1898. Sem. II. Tomo II. Nos. 13, 14, 29, 31, 37, 42, 66, 67, 68.—1899. Sem. I. Tomo I. Nos. 3, 6, 13, 14, 15, 16.

En este informe, el Dr. Deustua describe con detenimiento la organización de la instrucción primaria en Argentina.

“LA INSTRUCCION PUBLICA EN FRANCIA”.—El Ateneo. T. III, IV, V, VI, VII. 1900.

Es el primer informe presentado por el Dr. Deustua, como comisionado oficial para estudiar la instrucción pública en Europa, con fines de introducir reformas convenientes en el Perú. En él, el Dr. Deustua, expone con el mayor detenimiento, todo lo relacionado a la instrucción que se dá en Francia, ocupándose tanto de la enseñanza primaria, como de la secundaria y universitaria. Trata, al mismo tiempo, de las instituciones públicas que se encargan de dirigir dicha instrucción.

“EL PROBLEMA DE LA EDUCACION NACIONAL”.—1904.—B. U. S. M. Caj. 27. Foll. 20.

Este folleto, publicado en 1905, ha sido incluido en ‘La Cultura Nacional’, bajo el título de ‘El Problema Pedagógico Nacional’. Allí se encontrará su correspondiente ficha bibliográfica.

“LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA”.—Informaciones sobre la Segunda Enseñanza en la República. 1906. Vol. I. Págs. 295-472.

Es un extenso informe del Dr. Deustua sobre la reforma de la enseñanza secundaria. Trata de la organización de ella antes de la reforma practicada en 1902, y luego de las innovaciones introducidas ese año, pero que desgraciadamente fracasaron. Expresa que toda reforma debe comenzar en los maestros, esto es, en la Universidad, con la creación de una Facultad de Pedagogía. El informe se complementa con numerosos anexos y notas.

“REFORMA DE EXAMENES DE LA FACULTAD DE LETRAS”.—Rev. Univ. 1907. Sem. I. Vol. I. Págs. 48-52.

Es el informe presentado por el Dr. Deustua, por encargo del Decano de la Facultad, referente a la aplicación de ciertas modificaciones en el Reglamento de Exámenes. El Dr. Deustua, sin embargo, aconseja una transformación radical, cuya esencia radique en una marcada disciplina por parte del alumnado y una consciente severidad por parte del profesorado, todo ello en bien del prestigio de la Universidad. En la reforma planteada por él, contempla los siguientes puntos: asistencia, calificación, trabajos monográficos, exámenes y jurados.

“UN LIBRO NOTABLE”.—Rev. Univ. 1907. Sem. II. Vol. II. Págs. 337-416.

Es un magnífico comentario del Dr. Deustua de la obra cumbre de Fco. García Calderón R., titulada ‘Le Perou Contemporain’. El artículo en referencia, comprende tres partes. En la primera, nuestro comentarista esboza con éxito la semblanza espiritual de García Calderón; en la segunda, analiza detenidamente el contenido de la obra, y en la tercera hace un estudio crítico de ella. El libro de García Calderón, revestido de un carácter sociológico, es considerado por el Dr. Deustua como una de las pocas obras que expresan la realidad nacional.

“APUNTES SOBRE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA”. 1908.—B. U. S. M. 18476.

Comienza el Dr. Deustua con la historia de la enseñanza secundaria. En seguida describe los principales tipos de esta enseñanza en Alemania, Francia, Suiza y EE. UU., para luego hacer ver la distinta graduación que hay entre ellos, pero observando que coinciden en asignarle una duración de cuatro años. Después de exponer los planes formulados por Croisset (1905) y Bertrand (1900), apoyado éste en Italia por Jona y Cesca, el Dr. Deustua nos dice que la tendencia actual radica en la escuela única de tres grados: primaria, media (de cuatro años) y superior. Estudia a continuación los factores que han hecho evolucionar la organización de la enseñanza secundaria, para luego referirse al fin de ella, consignando las opiniones de Cesca, Jona, Malapert y Brunetiére. En la conclusión, el Dr. Deustua establece que en el Perú debe existir

una enseñanza secundaria que corresponda a las necesidades morales, políticas y económicas del país. Cita sus características.

“LA CULTURA SUPERIOR EN ITALIA”.—1912.

Es el informe presentado por el Dr. Deustua al Supremo Gobierno del Perú, sobre la organización de la universidad italiana, tomando como modelo la de Roma. Está dividido en diez capítulos: I La Escuela Pedagógica; II La Escuela de Magisterio; III La Universidad Popular (toma como modelo la de Roma); IV Finalidad de la Universidad Italiana; V Opiniones de diversos autores sobre la cultura italiana; VI El pesimismo italiano; VII La criminalidad italiana; VIII La Política italiana; IX El individualismo italiano; X Finalidad científica de la universidad italiana. Termina la obra con dos apéndices, el primero de los cuales es la reproducción de los programas de los cursos dictados en el período escolar de 1908 a 1910 en la Universidad de Roma.

Este folleto se ocupa exclusivamente de la enseñanza superior.

“LA CULTURA GENERAL Y TECNICA”.—Rev. Univ., 1913. Sem. I. Vol. I. Págs. 301-312.

En este opúsculo, el Dr. Deustua nos expone la significación de los conceptos de **Cultura General** y **Cultura Técnica**, o, en otros términos, Educación e Instrucción. Demuestra como la Cultura General, la verdadera cultura dada por la educación, debe ser netamente artística, porque tanto en ella como en el Arte predomina el concepto de libertad, presuponiendo que el contenido de la cultura es la libertad. En cambio, la Cultura Técnica es proporcionada por la **instrucción**.

Estas ideas se encuentran consignadas también, en un artículo posterior titulado “El Dualismo en el Problema Pedagógico”.

“LA ESCUELA DE CULTURA GENERAL”.—Rev. Univ., 1913. Sem. II. Vol. II. Págs. 232-246.

En este artículo, el Dr. Deustua hace una exposición minuciosa del informe presentado por la Comisión Real Italiana de 1909, para la organización de los estudios secundarios en ese país. La Comisión contempla la formación de un gimnasio trienal constituido entre la enseñanza primaria y la media superior y destinado a la educación del espíritu. En él ocuparía lugar privilegiado la “educación sicológica” del niño, tendente a producir en él la reflexión, el juicio y la iniciativa. Destaca así mismo, la importancia de la enseñanza literaria e histórica con reglas que la misma comisión determinó. Al finalizar, acentúa la necesidad de un cuerpo docente convenientemente preparado antes de aplicar este sistema.

“EL DUALISMO EN EL PROBLEMA PEDAGOGICO”.—Rev. Univ. 1913. Sem. II. Vol. II. Págs. 301-311.

La conducta humana está determinada por dos fuerzas: una centrífuga, que hace al hombre económico, y otra, centrípeta, que lo hace místico. En Grecia se armonizaron estas fuerzas. En Roma predominó la primera; en el Medievo, la segunda. Luego surgió el Renacimiento, y al reanimarse el espíritu Pagano, vuelve la Humanidad sus ojos a la Naturaleza. En la vida existe, pues, este dualismo. Para buscar la felicidad,

el hombre se precipita a uno de estos dos polos. Después de estas consideraciones de carácter general, el Dr. Deustua pasa a afrontar el problema desde el punto de vista pedagógico, haciendo alusión del intento realizado en Italia para solucionarlo. Se refiere, en seguida, a la necesidad de armonizar la enseñanza de la cultura general con la técnica, y establece que la primera debe ser profundamente artística, considerando el Arte en su sentido lato, es decir, "como expresión de la libertad ideal". Siéndolo así, la Pedagogía cae dentro de su campo.

"EL DEBER PEDAGOGICO DEL ESTADO".—Rev. Univ., 1913. Sem. II. Vol. II. Págs. 487-500.

Hace el Dr. Deustua en este artículo, un estudio en el cual demuestra que es al Estado a quien incumbe con exclusividad, la dirección pedagógica de la Nación, suscitando la cultura superior que se imparte en las Universidades. "La vida entera de una nación pende de la cultura universitaria"; por eso, "crear y fomentar esos centros resulta así la misión capital del Estado". Dicha cultura debe estar dirigida a las futuras esferas directrices, en tanto que hay que impartir a las masas una educación moral, ya propugnada por Herbart.

"MORALIDAD Y EDUCACION".—Rev. Univ., 1913. Sem. II. Vol. II. Págs. 551-570.

El Dr. Deustua, siguiendo a Croce, establece que la moralidad consiste en la "libertad interior". Pasada la cuestión al terreno pedagógico, la educación como moralizadora de la vida, debe desarrollar y disciplinar esa libertad. Estudia luego las dos especies de moralidad; la negativa, propia del hombre hedonista, y la positiva, ambas creadas por la diversidad de estados de conciencia práctica. Los pueblos, en sus distintas esferas sociales, deben tener una base profundamente moral, cimiento único de la prosperidad nacional. Despojando los intereses egoístas proporcionados por la cultura técnica, la educación debe orientar a la acción individual en el sentido de la "libertad solidaria", que es la verdadera libertad.

"A PROPOSITO DE UN CUESTIONARIO SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE INSTRUCCION".—Lima, 1914. B. U. S. M. 10205.

Este libro es una colección de artículos publicados por el Dr. Deustua en "La Revista", "La Ilustración Peruana" y la "Revista Universitaria". El índice de artículos es el siguiente:

- I La doble dirección impresa al problema pedagógico. Pág. 15.
- II Optimismo y pesimismo. Pág. 23.
- III Felicidad y placer. Pág. 33.
- IV Libertad y orden. Pág. 42.
- V Valor y trabajo. Pág. 49.
- VI Métodos prácticos. Pág. 57.
- VII Cultura General y Técnica. Pág. 65.
- VIII Libertad y obediencia. Pág. 75.
- IX El dualismo en el problema pedagógico. Pág. 85.
- X El deber pedagógico del Estado. Pág. 93.
- XI Moralidad y educación. Pág. 104.

El libro se inicia con una carta dirigida por el Dr. Deustua a D. M. V. Villarán, Presidente de la Comisión encargada de formular el proyecto de ley sobre instrucción pública. Los once artículos arriba consignados fueron escritos a raíz de ese proyecto.

"LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA".—Rev. Univ., 1916. Sem. I. Vol. I. Págs. 524-546.—Sem. II. Vol. II. Págs. 43-62.

Es un interesante estudio relativo a las reformas practicadas en la segunda enseñanza. Comienza el Dr. Deustua fijando ideas de carácter general relacionadas al origen de los grados de enseñanza. Se refiere en seguida, a la fracasada reforma de 1902, cuyo objetivo era convertir a la enseñanza secundaria en una enseñanza industrial y comercial. Luego se refiere al proyecto del Dr. Villarán, deteniéndose en la proyectada reforma de cinco años, haciendo un estudio alusivo al factor tiempo en la enseñanza. Concluye exponiendo la necesidad de dividir la enseñanza en dos ciclos, destinados, principalmente, a las gentes que ocupan un lugar medio en la esfera social.

"MEMORIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS".—Rev. Univ. 1917. Sem. I. Vol. I. Págs. 84-102.

Memoria dirigida por el Dr. Deustua, en su calidad de Decano de la Facultad, al Rector de la Universidad, en la cual expone minuciosa y detenidamente, la labor ardua del año universitario de 1916. En ella aborda numerosos puntos, tales como la Matrícula, la Disciplina, la Enseñanza, las nuevas Cátedras necesarias, las Reformas proyectadas, etc. Aboga siempre por una firme disciplina y establece conceptos modernos acerca de la enseñanza universitaria. Entre otros combate el hecho de que alumnos aplazados por dos veces en un mismo año, puedan continuar su carrera.

"MEMORIA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS".—Rev. Univ., 1918. Sem. I. Vol. I. Págs. 123-138.

Es la Memoria del Dr. Deustua dirigida al Rector, para informarle de la vida de la Facultad en el año 1917, de la cual es Decano. En ella manifiesta que han sido aprobados algunos de los proyectos por él planteados en la anterior Memoria y deja establecido la necesidad de enseñar a los alumnos un idioma extranjero y las formas gramaticales y literarias de que carecen casi en absoluto. A través de toda esta Memoria se nota que la Facultad está siguiendo un camino de franca prosperidad.

"MEMORIA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS".—Rev. Univ., 1919. Sem. I. Vol. I. Págs. 108-123.

Memoria del año 1918 dirigida por el Dr. Deustua, Decano de la Facultad, al Rector de la Universidad. En ese año se implantó el sistema de someter a los aspirantes a ingreso a un previo examen. Otra de las reformas consistió en el uso de la "libreta de estudiante". En cuanto a la enseñanza, se ampliaron algunos cursos, introduciéndose la enseñanza del keshwa. Se refiere a los siguientes puntos: Matrícula, Disciplina, Enseñanza, Material de enseñanza, etc. Como en veces anteriores, deja

consignado el adelanto y progreso de la Facultad. Termina con datos estadísticos.

"LA CULTURA SUPERIOR EN SUIZA".—1929. B. U. S. M. 33566.

En este interesante libro, el Dr. Deustua nos expone detenida y minuciosamente, en nueve capítulos, la avanzada civilización suiza, abarcando su aspecto moral, científico, artístico, industrial y pedagógico. Concuerta con otros autores, en que la característica de la Confederación helvética radica en la libertad solidaria. Esta libertad tiene como esencia la moralidad. De esa libertad y solidaridad del alma suiza, brota la naturaleza de sus instituciones políticas, esencialmente morales. En seguida, el Dr. Deustua se refiere al progreso científico, artístico e industrial de la Suiza, dedicando los capítulos VII y VIII a su desarrollo pedagógico y a su vida universitaria, respectivamente. En el primero de ellos, hace notar la tendencia moralizadora de la escuela suiza; en ella prima la educación sobre la instrucción, Estudia las diversas formas de escuela y sus respectivos fines y organización. En el segundo, hace un estudio completo y minucioso de la Universidad suiza, tomando como modelo la de Lausana; abarca todos los aspectos posibles. De esta exposición se deduce que la Universidad suiza ha alcanzado el más elevado grado de perfección.

El índice de esta obra es el siguiente:

Introducción.

La Civilización Suiza.

Cap. I Característica de la Confederación Suiza.

Cap. II La moralidad como esencial a esa característica.

Cap. III La moralidad en las instituciones suizas.

Cap. IV El progreso científico de la Suiza.

Cap. V Su progreso artístico y su acción filantrópica.

Cap. VI Su progreso industrial.

Cap. VII Su desarrollo pedagógico.

Cap. VIII Su vida universitaria.

Cap. IX Consideraciones pesimistas sobre el estado actual de la sociedad suiza.

"INFORME PRESENTADO AL SUPREMO GOBIERNO RELATIVO A LA REFORMA UNIVERSITARIA".—Rev. Univ., 1930. Sem. I. Vol. I. Págs. 1-105.

Esta vasta información dada por el Dr. Deustua al Supremo Gobierno relativa a la reforma universitaria, constituye la segunda parte de dicha información. La primera es el libro titulado "La Cultura Superior de Suiza".

En este artículo, nuestro autor expresa la necesidad imperiosa de realizar una-reforma universitaria conforme a las necesidades económicas, sociales y políticas de nuestro país, y no copiando formas extranjeras por perfectas y admirables que sean. De esta manera el Dr. Deustua establece las bases de una reforma universitaria. Sobre ellas debe levantarse una universidad que responda a las exigencias y se adapte al medio que ofrece el Perú. Entre ellas, destácanse las relativas al apoyo del

Gobierno en la enseñanza; la necesidad de un cuerpo docente capacitado para su labor; la unidad universitaria, la enseñanza de lenguas, etc.

El informe se complementa con doce notas:

- Nota Primera: "El progreso industrial en Suiza".
Nota Segunda: "Los fines de la Universidad y su problema capital".
Nota Tercera: "La Universidad del Porvenir".
Nota Cuarta: "Los estudiantes en las Universidades de España".
Nota Quinta: "El proselitismo en la Universidad".
Nota Sexta: "El problema del analfabetismo".
Nota Séptima: "Importancia de la Educación universitaria".
Nota Octava: "Verdadero carácter de la Escuela Secundaria".
Nota Novena: "El Filosofar".
Nota Décima: "Max Scheller. El Saber y la Cultura".
Nota Undécima: "Augusto Messer. Los valores espirituales en la Educación".

Nota Duodécima: "J. A. Thomson, Profesor de la Universidad de Aberdeen.—Introducción a la Ciencia", 1926.

"LA CULTURA NACIONAL".—1937. Ed. "El Callao".—0111. Seminario de Economía y Finanzas de la U. M. S. M.

Este volumen constituye la recopilación de ocho extensos artículos, todos ellos relacionados con la cultura del país. Estos artículos son:

"El Problema Pedagógico Nacional".—La Cultura Nacional. Págs. 3-46.

En este opúsculo, el Dr. Deustua hace notar la falta de importancia que la Nación entera y particularmente el Estado, han dado al problema Pedagógico. Establece que la solución de este problema no está en la enseñanza primaria y por lo tanto en el pueblo, sino en la cultura superior, a la cual le corresponde la formación de una clase superior dirigente, esencialmente moral y solidaria, que sepa guiar los destinos del país. Cabe, pues, a la Universidad la formación de esa clase en cuyas manos está la regeneración social del Perú.

"La Crisis Política".—La Cultura Nacional. Págs. 47-58.

Es un discurso pronunciado por el Dr. Deustua el 19 de marzo de 1914. Presenta claramente, mediante un somero pero agudo análisis de nuestra historia, la desesperante realidad nacional. Combate el criterio utilitario que se ha hecho sentir en todo nuestro pasado histórico, y propugna la coalición de los partidos políticos tradicionales para formar un frente que realice la tan ansiada evolución política y social del Perú.

"Ante el Conflicto Nacional".—La Cultura Nacional. Págs. 59-147.

En este extenso artículo, el Dr. Deustua hace un concienzudo estudio del serio conflicto por el que atraviesa la nación, comprendiendo todos sus aspectos y todas sus causas y consecuencias. Por su naturaleza, es de carácter social, político y pedagógico, por cuanto trata de problemas tan fundamentales como la construcción de vías de comunicación, la educación del indio y del mestizo, la selección del inmigrante, la moral de los gobiernos, etc., todos ellos de candente actualidad.

Está dividido en los siguientes capítulos:

I Introducción; II Descripción de los elementos que componen nuestra sociedad; III Las vías de comunicación. Reflexiones que suscitan; IV Ideas emitidas sobre la población indígena incaica; V Opinión de J. Uriel García sobre el indio; VI El Problema del mestizaje; VII Insuficiencia de la inmigración como remedio; VIII Influencia de los educadores sobre el medio social; IX El imperio del valor económico de la nación; X Fracaso de la tentativa de crear políticas teóricas; XI El problema de la clase dirigente; XII Transformación funesta de la familia; XIII Falsa influencia de las leyes; XIV Crítica del marxismo; XV Los gobiernos como educadores; XVI Cómo se soluciona el problema pedagógico; XVII El predominio del valor económico en las naciones; XVIII El vago concepto de la moralidad; XIX El optimismo y el pesimismo como criterios exclusivos.

“Cultura y Educación”.—La Cultura Nacional. Págs. 148-160.

Hay dos clases de cultura: una, estática, fundada en la idea de orden; y otra, dinámica, fundada en la idea de libertad. Lo que el hombre debe perseguir, por tratarse de una aspiración propia, es la armonización de estas dos culturas. Para lograr esto se hace imprescindible la libertad. Siguiendo a Scheller, el Dr. Deustua fija el ideal de la cultura: “formación de una conciencia sintética dotada de una cultura general básica”. Esto se logra con la educación, es decir, dirigiendo la actividad libre del hombre. En seguida nuestro autor pasa a tratar de un problema más serio; la educación en el Perú, deplorando la carencia absoluta de verdaderos educadores.

“La Cultura Política”.—La Cultura General. Págs. 161-219.

Tema de enorme importancia es el que afronta el Dr. Deustua al tratar de la cultura que debe existir en el campo de la política. A través de los diez capítulos que forman este extenso opúsculo, se descubre la condenación que hace nuestro autor de las formas extremas de la política. Capítulo interesante para nosotros es el último, en el cual el Dr. Deustua estudia nuestra cultura política carente de toda moralidad. Dice que los Gobiernos que ha tenido hasta ahora el Perú, no han estado sino basados en la fuerza, destructora de toda libertad. Aboga porque sean los guías espirituales y no los caudillos políticos, los que se encarguen de reformar la política del país.

El índice de capítulos es el siguiente:

I Concepto y método de la cultura; II La tipología de las concepciones de la cultura; III La dialéctica en el conjunto de la cultura; IV La tradición y la dirección de la cultura; V El ideal de la cultura y la dialéctica en su conjunto; VI La cultura política.—El Estado de pura fuerza; VII El Estado de Derecho; VIII La moralidad de los partidos políticos; IX La educación política; X Nuestra cultura política.

“La Cultura Histórica”.—La Cultura Nacional. Págs. 221-228.

La Historia, para el Dr. Deustua, debe ser profundamente filosófica. Critica la tendencia que hay en nuestros estudiantes de dedicarse a los estudios históricos, calificándola de puro “infantilismo”, porque descubre que dicha tendencia está movida por el deseo simplista de “conocer”

el pasado. De esta manera, la Historia no tendría valor educativo, el cual sólo lo adquiere cuando se intima con la Filosofía. Considera los actuales movimientos nazi, facista y español como meros casos de historismo.

"Caracteres de la Educación Nacional".—La Cultura Nacional. Págs. 229-265.

En este interesante artículo, el Dr. Deustua establece las bases relativas a la solución del problema educacional peruano. Parte de este axioma: **la reforma debe comenzar por la Universidad.** De esta manera dedica la mayor parte de su artículo a estudiar la estructura universitaria, estableciendo una escala de Facultades, colocando en primer término al **Instituto de Pedagogía**, al que le sigue la Escuela de Medicina, luego la Facultad de Jurisprudencia, y así sucesivamente las demás Facultades. Al tratar de la Universidad, se ocupa así mismo del educador y del educando. Se refiere, como ya lo ha hecho en otras ocasiones, a la imperiosa necesidad de formar un cuerpo docente universitario, capaz de una labor tan trascendental cual es la de educar a la futura clase dirigente. Para solucionar todos estos problemas, el Dr. Deustua esboza un nuevo estatuto a que debe ceñirse la Universidad, dejando al Consejo Directivo la promulgación de un reglamento. De una Universidad así constituida deben salir pedagogos aptos para educar a las clases inferiores.

"La Ley de Instrucción".—La Cultura Nacional. Págs. 267-370.

Este trabajo del Dr. Deustua fué publicado en un solo volumen en 1914, bajo el título de "A propósito de un cuestionario sobre la Reforma de la Ley de Instrucción". Es de gran importancia por cuanto en él se encuentra consignada toda su pedagogía. De él ya hemos hecho la correspondiente ficha bibliográfica.

"LA NUEVA UNIVERSIDAD".—Bol. Bibliogr. de la B. U. S. M. Año XI, Abril de 1938. No. I. Págs. 1-16.

Es una interesante crítica de la obra de Luis Chico Goerne, Rector de la Universidad de Méjico, titulada: "La Nueva Universidad y la Inquietud de nuestro Tiempo". En ella, el Dr. Deustua, después de establecer que el espíritu revolucionario de nuestra época, al proyectarse sobre la cultura superior, ha transformado la vieja Universidad Teológica en una Universidad Humana; pasa a ocuparse de los fines de la universidad, recalcando el imperativo de hacer de ella un centro de estudios sin distinciones de clases sociales. Aboga luego por la autonomía y la libertad de las Universidades y establece que ellas deben recuperar su función de educadoras para formar la clase dirigente de los pueblos. Trata como punto esencial la reforma universitaria, expresando que ella debe comenzar, no en el educando, sino en el cuerpo docente.